



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS OBISPOS DE UGANDA EN VISITA «AD LIMINA»

Lunes 13 de octubre de 1997

Eminencia;

queridos hermanos en el episcopado:

1. Con afecto fraterno os doy la bienvenida a vosotros, *obispos de Uganda*, orando para que «el Señor de la paz, os conceda la paz siempre y en todos los órdenes» (2 Ts 3, 16). El saludo que os dirijo hoy a vosotros se extiende también a los amados sacerdotes, religiosos y fieles laicos de vuestras diócesis. Hace cuatro años tuve la inmensa alegría de visitar Uganda, y esos recuerdos han quedado grabados vivamente en mi memoria, especialmente el calor de vuestra acogida, el fervor de vuestra oración y la firmeza de vuestro deseo de ser hijos e hijas fieles de la Iglesia. Os pido que aseguréis a vuestro pueblo mi cercanía, mientras se esfuerza por crecer en Cristo y revestirse «del hombre nuevo, creado según Dios, en la justicia y santidad de la verdad» (Ef 4, 24).

Desde vuestra última visita *ad limina*, la comunidad católica en Uganda, en medio de continuas pruebas y desafíos, ha recibido muchas bendiciones. Un nuevo don del amor de Dios ha sido la creación de tres nuevas jurisdicciones eclesíásticas: las diócesis de Kasana-Luweero, Lugazi y Nebbi. Es un signo positivo de la vitalidad de la Iglesia en vuestro país, y con vosotros doy gracias al Señor, que ha concedido este crecimiento (cf. 1 Co 3, 7).

2. Cristo nunca deja de suscitar pastores fieles para su pueblo, y vosotros habéis sido llamados a ser sucesores de los Apóstoles en el arduo oficio de enseñar, gobernar y santificar la parte de la Iglesia que se os ha encomendado. Se os ha confiado «*el ministerio de la reconciliación*» (2 Co 5, 18), un elemento esencial del servicio pastoral que prestáis a vuestras Iglesias particulares. «La Iglesia en África siente la exigencia de ser para todos, gracias al testimonio dado por sus hijos e hijas, lugar de auténtica reconciliación. Así, perdonados y reconciliados mutuamente,

podrán llevar al mundo el perdón y la reconciliación que Cristo, nuestra paz (cf. *Ef 2, 14*), ofrece a la humanidad mediante su Iglesia» (*Ecclesia in Africa*, 79).

En vuestros informes quinquenales mostráis que tenéis una profunda conciencia de esta necesidad de reconciliación. Mientras señaláis con razón el gran progreso que se ha realizado para promover la paz y la seguridad de vuestra nación en su totalidad, no olvidáis mencionar el trágico hecho de que la violencia sigue afectando a algunas regiones de vuestro país, con nuevos y frecuentes brotes de agresividad. Es un signo claro de que, aunque Uganda está saliendo de las sombras de un pasado desfigurado por contiendas, tensiones y derramamiento de sangre, no han desaparecido todas las amenazas contra la paz, y aún es fuerte la tentación de mantener y alimentar antiguos rencores. Por eso, en este momento de la historia de Uganda, la Iglesia debe responder cada vez con mayor decisión al mandato de Dios de ser una *comunidad de reconciliación*.

3. Los *laicos católicos* desempeñan un papel especial en este campo porque a ellos, en particular, les corresponden los asuntos de orden temporal: la política, la economía y la orientación de la sociedad (cf. *Lumen gentium*, 31; *Christifideles laici*, 15). En estos campos están llamados «a comprometerse directamente en el diálogo o en favor del diálogo para la reconciliación» (*Reconciliatio et paenitentia*, 25). Por esta razón, es muy importante que vosotros, como pastores de almas y guías del pueblo de Dios, procuréis que los programas diocesanos y parroquiales proporcionen una adecuada formación a los laicos. Ahora que se ha publicado la versión revisada del *Directorio general de catequesis*, un *Directorio nacional de catequesis* podría resultar mucho más útil para asegurar una asimilación cada vez mayor de la doctrina de la Iglesia por parte de vuestro pueblo.

La catequesis es una parte tan importante de la misión de la Iglesia, que exige la acción continua y concorde de vuestra Conferencia episcopal para afrontar las exigencias de formación de los fieles, con especial atención a los jóvenes y a los niños, que no reciben una educación formal. Los *catequistas* deberían ser objeto de vuestra especial solicitud pastoral. Gracias a su profunda fe y devoción, han desempeñado un papel destacado desde el comienzo de la Iglesia en Uganda, y aún hoy están llamados a dar una contribución ejemplar y generosa a la instrucción religiosa de sus comunidades. Es preciso ayudar a los diversos centros de formación catequística a ampliar y enriquecer sus programas, a fin de que los catequistas puedan adquirir la formación que necesitan para responder efectivamente a lo que se exige de ellos.

4. En general, los laicos ugandeses están desempeñando un papel cada vez más activo y responsable en la vida de su Iglesia particular. En pequeñas comunidades cristianas, y en asociaciones y movimientos, crecen en la fe y en la santidad cristiana. A través de los consejos pastorales parroquiales y diocesanos, y otros organismos en el ámbito de la comunidad, contribuyen a construir la Iglesia como una comunión de todos sus miembros. *Esta riqueza de compromiso y entusiasmo ha sido confiada a vuestra guía pastoral como una gracia y un deber.*

Es una base sobre la que podéis preparar a todo el pueblo de Dios que está en Uganda para celebrar el próximo gran jubileo del año 2000 como una gozosa y transformadora renovación de fe en Jesucristo, «el único Salvador del mundo ayer, hoy y siempre» (cf. *Hb* 13, 8).

Por supuesto, en este aspecto la *parroquia sigue siendo el verdadero centro de la comunidad cristiana y de todas las actividades pastorales*. Por eso, la parroquia tiene «una tarea esencial en la formación más inmediata y personal de los fieles laicos (...), haciéndoles captar y vivir las inmensas riquezas del bautismo ya recibido» (*Christifideles laici*, 61). Por este motivo, es preciso que os esforcéis por crear nuevas parroquias, especialmente donde existan algunas con población muy numerosa o con gran extensión territorial. Aumentando el número global de parroquias y reduciendo la extensión y el área de las más grandes, se podrá prestar mayor atención a las necesidades pastorales de las personas y las familias, y facilitar el ministerio efectivo de los párrocos.

5. Gracias a vuestros esfuerzos, tanto individuales como colectivos, la Iglesia en Uganda desempeña un papel muy activo en la creación y promoción de organismos e instituciones que permiten a la sociedad responder a las necesidades y las aspiraciones del pueblo. Es notable la presencia de los católicos en los campos de la educación, la sanidad y los servicios sociales, y vuestra guía fortalece a los fieles para afrontar algunos problemas muy difíciles, entre ellos el azote del sida, que ha afectado a vuestro país de modo particularmente grave. En vuestra carta pastoral «*Brille vuestra luz*», señaláis que esta trágica situación «se ha de afrontar con solidaridad, con mucho amor y atención a las víctimas, con mucha generosidad hacia los huérfanos y con mucho empeño por promover una conducta renovada de vida moral cristiana» (n. 28). Así, habéis hecho un llamamiento a reflexionar en las más profundas *cuestiones morales y sociales* relacionadas con esa enfermedad, y habéis invitado a todos a adoptar una firme posición contra *una peligrosa crisis de valores*, que ya está causando en mucha gente debilitamiento del espíritu e indiferencia ante la *virtud* y ante lo que constituye el auténtico progreso de la sociedad.

Una respuesta adecuada a este desafío requiere la inculturación efectiva del mensaje cristiano, tarea delicada y difícil que «pone a prueba la fidelidad de la Iglesia al Evangelio y a la tradición apostólica en la evolución constante de las culturas» (*Ecclesia in Africa*, 62). Esta inculturación afronta un número de desafíos específicos en Uganda, especialmente en *los ámbitos del matrimonio y la vida familiar*. Vuestros incansables esfuerzos por guiar a los esposos al descubrimiento de la verdad y la belleza de las exigencias de su nueva vida juntos en Cristo son parte indispensable de vuestro ministerio. La unidad de vida eclesial conocida como «Iglesia doméstica» debe ocupar siempre un lugar especial en la solicitud pastoral de la Iglesia. La exhortación apostólica *Familiaris consortio* constituye un punto de referencia para una catequesis eficaz, particularmente en el área vital de la preparación para el matrimonio. Es preciso ayudar a los fieles a comprender el *significado y la dignidad sacramental del matrimonio*, y toda la comunidad católica debe apoyarlos decididamente para que vivan con plenitud su compromiso.

En el proceso de transformación de la vida familiar mediante la gracia y la luz del Evangelio, el concepto de *paternidad responsable* requiere particular atención (cf. *Familiaris consortio*, 28 ss). Ser padre significa participar en la obra de Dios como autor de la vida. El ámbito propio para traer una nueva vida humana al mundo es la *unión permanente y exclusiva* que establecen los esposos mediante su don recíproco total y duradero. La insistencia de la Iglesia en el matrimonio monogámico no es la imposición de un ideal extraño, que desplaza las tradiciones locales. Por el contrario, por fidelidad a su Señor, la Iglesia proclama que «Cristo renueva el designio primitivo que el Creador ha inscrito en el corazón del hombre y de la mujer (...). Los cónyuges cristianos están llamados a participar realmente en la indisolubilidad irrevocable que une a Cristo con la Iglesia, su esposa, amada por él hasta el fin» (*ib.*, 20). El mismo documento pide a cada obispo que «procure particularmente que la propia diócesis sea cada vez más una verdadera "familia diocesana", modelo y fuente de esperanza para tantas familias que a ella pertenecen» (*ib.*, 73).

6. Una ayuda inestimable para los fieles laicos que se esfuerzan por vivir el amor conyugal de acuerdo con la voluntad de Dios es la *fidelidad de sacerdotes y religiosos a su compromiso de celibato y virginidad*: «El matrimonio y la virginidad son dos modos de expresar y de vivir el único misterio de la alianza de Dios con su pueblo» (*ib.*, 16). Toda alianza exige fidelidad. En nuestra época, tan necesitada de un profundo cambio de corazón por lo que respecta a la moral sexual y al amor conyugal, debemos confiar en que el Señor llamará a muchos de sus seguidores al celibato «por el reino de los cielos» (*Mt* 19, 12). También debemos estar convencidos de que él es más generoso aún para fortalecer a los que ha elegido cuando procuran responder a esta llamada, con todos los sacrificios que implica una respuesta incondicional a la vocación al celibato o a la virginidad. El ejemplo de sacerdotes y religiosos que viven verdaderamente su vocación ayudará a los laicos a practicar la abnegación que exige la obediencia al plan de Dios con respecto a la sexualidad humana. De ese modo, todos los miembros del pueblo santo de Dios llevarán una vida verdaderamente fecunda y encontrarán la felicidad duradera (cf. *Familiaris consortio*, 16).

La *formación sacerdotal* debe ser siempre una de vuestras prioridades. Os exhorto a procurar que vuestros seminarios sigan exigiendo una gran calidad tanto en la formación académica como en la formación espiritual y pastoral de vuestros seminaristas. Es esencial que la formación sacerdotal afiance firmemente a los candidatos en una relación de profunda comunión y amistad con Jesús, el buen Pastor (cf. *Pastores dabo vobis*, 42). Los *sacerdotes* y los *religiosos* necesitan vuestro apoyo paterno y vuestra guía, y pueden beneficiarse mucho de programas de formación permanente que efectivamente «reaviven el carisma de Dios que está en ellos» (cf. *2 Tm* 1, 6). Es muy importante que las *religiosas* dispongan de *suficientes y cualificados directores espirituales y confesores*, sacerdotes que tengan familiaridad con la vida consagrada y sean capaces de fortalecerlas en su compromiso.

7. En Cristo todas las cosas han sido renovadas; en el bautismo los fieles se han despojado del hombre viejo, propio de su antiguo estilo de vida (cf. *Ef* 4, 22), de forma que ya no hay «ni judío ni

griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos son uno en Cristo Jesús» (cf. *Ga* 3, 28). Las rivalidades tribales y la hostilidad étnica no pueden tener cabida en la Iglesia de Dios o en su pueblo santo. Por el contrario, la comunidad católica en Uganda tiene la importante tarea de ayudar a vuestro país a construir un futuro cada vez más luminoso, en el que la sociedad civil pueda madurar en un clima de respeto y armonía. Este es vuestro mensaje cuando predicáis el reino de Dios e invitáis a hombres y mujeres al esplendor de la verdad que «brilla en todas las obras del Creador e (...) ilumina la inteligencia y modela la libertad del hombre, que de esta manera es ayudado a conocer y amar al Señor» (*Veritatis splendor*, introducción).

Queridos hermanos en el episcopado, espero que estos pensamientos que me sugiere vuestra visita os confirmen en vuestro ministerio de servicio a quienes están confiados a vuestra solicitud. Recordando el ejemplo heroico de san Carlos Lwanga y sus compañeros, pido al Señor que los santos mártires de Uganda sean siempre fuente de inspiración y renovación mientras vosotros y vuestro pueblo procuráis crecer en la santidad, la verdad y la libertad auténtica de los hijos de Dios (cf. *Rm* 8, 21). Encomendando a la Iglesia que está en Uganda a la protección de María, Madre de todos los creyentes y Reina de África, os imparto cordialmente mi bendición apostólica.